

Acta /10/2019

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las trece horas con treinta y tres minutos del veintiséis de agosto de dos mil diecinueve, en las oficinas destinadas a los partidos políticos de este Instituto, para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los ciudadanos:

Luis Miguel Rionda Ramírez	Presidente
Índira Rodríguez Ramírez	Integrante
Antonio Ortiz Hernández	Integrante
Víctor Hugo Trujillo Barillas	Secretario Técnico
Mireya Ireta Colunga	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
Arturo Bravo Guadarrama	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
Alfredo Pérez Velázquez	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario técnico hace constar que existe cuórum legal para celebrar la sesión. Asimismo, informa que se encuentra en calidad de invitado el titular de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral, Carlos Manuel Torres Yáñez. -----

En el **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, el secretario técnico procede a su lectura, el cual contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del 15 de julio de 2019. -----
4. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del 15 de julio de 2019. -----
5. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
6. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina el monto del financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos en el estado de Guanajuato para el año dos mil veinte. -----
7. Presentación del Informe final de evaluación del procedimiento de registro de candidaturas implementado en el Proceso Electoral Local 2017-2018. -----
8. Presentación del Informe sobre los trámites efectuados por la Coordinación Administrativa para el otorgamiento del financiamiento público de agosto de dos mil diecinueve. -----

Acta /10/2019

9. Entrega del archivo con el modelo de distribución y pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales durante el periodo ordinario correspondiente al segundo semestre de dos mil diecinueve en el estado de Guanajuato. -----

10. Asuntos generales. -----

11. Clausura de la sesión. -----

El presidente pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervenciones, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos a las trece horas con treinta y seis minutos. -----

Al tratarse de una sesión ordinaria, el presidente abre el punto de asuntos generales. Al no solicitarse intervenciones, pide al secretario técnico continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

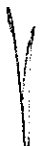
En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del 15 de julio de 2019, el secretario técnico solicita se le exima de su lectura, al igual que los documentos relativos de los puntos cuarto al octavo del orden del día, en virtud de que fueron enviados con la convocatoria. -----

Aprobada la petición del secretario técnico, se pone a consideración de las y los asistentes el acta referida. Al no existir comentarios, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de votos a las trece horas con treinta y siete minutos. El presidente ordena a la Secretaría Técnica remita el acta a la Unidad de Transparencia del Instituto y siga con el siguiente punto del orden del día. -----

Antes de continuar, el secretario técnico hace constar que a las trece horas con treinta y ocho minutos se incorporó a la sesión el encargado de despacho de la Dirección de Cultura Política y Electoral, Octavio Olvera Mancera. -----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo a la relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del 15 de julio de 2019, el presidente pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión el documento mencionado. Al no haber intervenciones, solicita al secretario técnico proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

En virtud de que se encuentra presente Mireya Ireta Colunga, el presidente procede a tomarle la protesta de Ley como representante suplente del Partido Revolucionario Institucional. -----



Acta /10/2019

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, el secretario técnico informa que hay un documento del cual debe dar cuenta, por lo que procede a su lectura: -----

Oficio COE/SA/014/2019 del veintitrés de agosto de dos mil diecinueve y recibido el veintiséis de agosto del mismo año, dirigido a las consejeras presidentas y consejeros presidentes de las comisiones permanentes del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. El que suscribe, licenciado Rodrigo González Zaragoza, coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Guanajuato, personalidad que tengo debidamente reconocida ante este órgano colegiado, ante ustedes de la manera más atenta y con el debido respeto, comparezco para exponer: que por medio del presente me permito solicitarles tengan a bien realizar las ratificaciones de los siguientes oficios, que a continuación se indican: oficio /MCGTO/SAE/010/2019, oficio /MCGTO/SAE/009/2019, oficio /MCGTO/SAE/008/2019, oficio /MCGTO/SAE/006/2019, oficio /MCGTO/SAE/005/2019, oficio /MCGTO/SAE/003/2019, con fecha de veintidós de abril de dos mil diecinueve y fecha de presentación a veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, en los cuales se nombra a los representantes de algunas comisiones, entre ellas la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos. Ruego a ustedes se sirvan dictar sus respetables órdenes a efecto de que se tramite a lo solicitado, por ser justa y legal mi petición y por estar la misma apegada a derecho solicitando que sea tramitada en los términos que estoy planteando. Protesto lo necesario. Por Guanajuato en movimiento. Firma el licenciado Rodrigo González Zaragoza, coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Guanajuato. -----

El consejero presidente pregunta: ¿en el oficio únicamente se ratifica a las representaciones de Movimiento Ciudadano ante comisiones? -----

El secretario técnico contesta de manera afirmativa. -----

El consejero presidente pone a consideración de las y los asistentes los documentos referidos. Al no haber comentarios, el presidente da por rendido el informe y solicita al secretario técnico continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Se aborda el **sexto punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina el monto del financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos en el estado de Guanajuato para el año dos mil veinte. El presidente pone a consideración de las y los asistentes el documento mencionado. -----

Al no existir solicitudes de intervención, se somete a votación el proyecto de acuerdo y es aprobado por unanimidad de votos a las trece horas con cuarenta y tres minutos. El presidente ordena a la

Acta /10/2019

Secretaría Técnica remita el proyecto de acuerdo al Consejo General de este Instituto para su análisis y, en su caso, aprobación y continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la presentación del Informe final de evaluación del procedimiento de registro de candidaturas implementado en el Proceso Electoral Local 2017-2018, el presidente pone a consideración de las y los asistentes el informe referido.-----

La consejera electoral Indira Rodríguez Ramírez comenta que el informe contiene información importante que la Secretaría Técnica recabó con las distintas áreas y con los representantes de los partidos políticos. Sin embargo, precisa que lo que se busca es hacer un análisis y una evaluación del proceso de registro de candidaturas. Considera que no está totalmente acabado el documento, y se tiene que trabajar un poco más en las conclusiones. Agrega que en la parte de fortalezas y áreas de oportunidad hay contradicciones, por ejemplo, se dice que una fortaleza es la capacitación y una debilidad es la capacitación. Señala que es necesario establecer criterios y líneas sobre las cuales se trabajará, y acercarse a las áreas técnicas para solicitar su apoyo y ver cuáles son las partes del proceso que están débiles dentro del Instituto y no llegar así al proceso que se avecina. Menciona que hay otra contradicción que refiere a los equipos de cómputo como fortaleza y luego dice que faltan escáneres, si bien los escáneres pueden no considerarse necesariamente como equipos de cómputo, hay que buscar una palabra que integre toda esta parte de aparatos tecnológicos para que se pueda hacer el análisis y ese cruce de información. Comenta que todavía le faltan algunos elementos a este informe. Insiste en que se ha ido trabajando y hay información relevante que ya se recabó. Precisa que uno de los puntos que le interesan es la contratación del personal eventual, es decir, cómo se contratan y el período de los nombramientos. Agrega que un hallazgo importante sería conocer la causa de las renunciaciones de estas personas y sobre todo ese análisis diferenciado de género, que permita entender cómo se contrata al personal. Menciona que una hipótesis puede ser que muchas de las mujeres que se contratan para este proceso de registro de candidaturas renuncian por las largas horas que quizá puedan estar trabajando durante el registro de candidaturas. Le gustaría que se profundice un poquito más en el tema y que las conclusiones sean más certeras y contundentes en lo que tiene que hacer el Instituto para mejorar este proceso de registro de candidaturas. -----

El consejero presidente comenta que, en lo personal, pedirá el apoyo señalado por la consejera. Menciona que para la parte final es importante tener una visión común de lo que debe ser un informe como este. Considera que un informe de este tipo debió trabajarse en la Comisión de Organización Electoral, no en esta comisión, pero lo que se tenga que trabajar hay que hacerlo bien. Insiste en la necesidad de acercarse con aquellas personas que participaron directamente en el proceso del registro pasado, para rescatar su punto de vista desde una perspectiva cualitativa y vivencial, es decir, ver cómo notaron que fue el proceso y dónde se localizaron los cuellos de botella. Menciona que se tuvieron algunos problemas con la capacidad de atención en los últimos días, así como de comunicación con los

Acta /10/2019

partidos políticos. Estima importante que se considere toda esta información en el informe de una forma más clara y evidente. -----

Al no haber más intervenciones, el presidente informa que esta versión sería la cuarta entrega y no el informe final, por lo que da por rendida la cuarta entrega y ordena al secretario técnico proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

Antes de continuar, el secretario técnico hace constar que a las trece horas con cuarenta y cuatro minutos se incorporó a la sesión el representante suplente del Partido Acción Nacional. -----

En el **octavo punto** del orden del día, relativo a la presentación del Informe sobre los trámites efectuados por la Coordinación Administrativa para el otorgamiento del financiamiento público de agosto de dos mil diecinueve, el presidente pone a consideración de las y los asistentes el informe mencionado por si tienen algún comentario. Al no existir comentarios, el presidente da por rendido el informe y solicita al secretario técnico continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

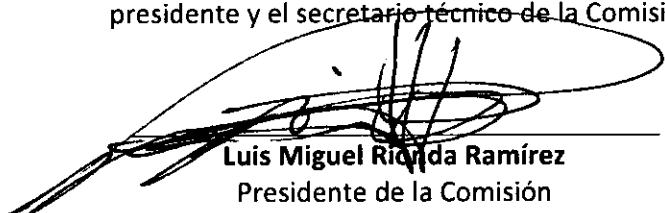
En desahogo del **noveno punto** del orden del día, relativo a la entrega del archivo con el modelo de distribución y pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales durante el periodo ordinario correspondiente al segundo semestre de dos mil diecinueve en el estado de Guanajuato, la Secretaria Técnica entrega en disco compacto el documento referido. -----

El presidente pone a consideración de las y los integrantes de esta Comisión el material al que se hace referencia por si tienen algún comentario. Al no existir comentarios, se da por entregado el archivo y solicita al secretario técnico continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En el **décimo punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, el secretario técnico señala que no se enlistó alguno, por lo que procede con el siguiente punto del orden del día. -----

En el **décimo primer punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, el presidente procede a clausurarla a las trece horas con cincuenta minutos del veintiséis de agosto de dos mil diecinueve. ---

La presente acta consta de tres fojas útiles, dos por ambos lados y una solo por el anverso. La firman el presidente y el secretario técnico de la Comisión. CONSTE. -----



Luis Miguel Riquelme Ramírez
Presidente de la Comisión



Víctor Hugo Trujillo Barillas
Secretario Técnico